



Tomas del
 Albuizon
 sobre el litigio
 con la Cong.
 de S. Felipe Neri

portorio, Regidor perpetuo de esta Ayuntamiento.
 su fha. des. y ocho del actual, con el que se
 hizo el exped. que dha. Corp. ^{no figura con-}
 tra la Cong. de S. Felipe Neri de la Ciu-
 dad de Madrid, en el qual se evidencian las
 comunicaciones y proposiciones q. en sesion
 del Indio se acordaron d. Fran. ^{Benito} ^{rebi-}
 sion a dha. congregacion para la termina-
 cion del pleito sobre las tomas de la Camilla
 del Albuizon, estando terminante el docu-
 mento n.º sucesor y el del diez y nueve q.
 es la contraposition final de aquella comuni-
 dad, que porcion a el no ha dejado de ser
 para con el fin de que la dha. Cong. de
 congregacion viciosa del punto adoptado,
 mas todo ha sido inutil, y en tal estado
 da conoim. de este Ayuntamiento p.º que
 segun el actual del regido, que es el
 de segun no la competencia que ha

